	DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO	 Gobernación de Norte de Santander Instituto Departamental de Salud
Código: F-DE-PE05-04 Versión: 05	COMUNICACION INTERNA	Página 1 de 1

San José de Cúcuta, 26 de Mayo del 2026

Doctor
JUAN ALBERTO BITAR MEJIA
 Instituto Departamental de Salud de Norte de Santander
 Director
 Cúcuta


0302
 Radicado No: _____
 Fecha: **26 MAY 2026**
 Hora: _____
 Lugar (o países): _____
 Código de esta Dirección: _____
 CARACTERIZACIÓN INTERNA

Referencia: Necesidad de prorrogar el contrato de prestación de servicios **CPS-0392-2026**

Cordial saludo.

Por medio del presente, me permito comunicar a su despacho la necesidad de prorrogar el contrato de prestación de servicios número **CPS-0392-2026** y de la misma forma solicitar que se realice el trámite correspondiente para tal fin, cuyo objeto es:

“Prestar servicios de apoyo en los procesos de gestión, estrategias e intervenciones definidas en los lineamientos técnicos y operativos del Programa de Lepra, según competencias departamentales definidas en el Plan territorial de Salud en el marco del Plan Decenal de Salud Pública en los municipios del departamento”.

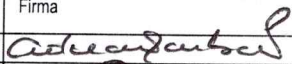
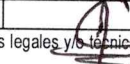
La necesidad de adicionar el contrato **CPS-0392-2026**, es por la suma de **SIETE MILLONES QUINIENTOS SESENTA MIL PESOS M/CTE. (\$ 7.560.000)** y prorrogar en tiempo por DOS (2) meses.

De la misma manera certifico que el Instituto Departamental de Salud de Norte de Santander, no cuenta con el personal idóneo y suficiente en la planta de personal para desarrollar las actividades objeto del contrato, por lo cual se requiere continuar contando con la prestación de los servicios del PROFESIONAL con conocimiento, Idoneidad y experiencia que preste sus servicios en los campos anteriormente relacionados.

Atentamente,


ADRIANA GAMBOA VELASCO
 Profesional Universitario
 RESPONSABLE PROGRAMA LEpra


NOHORA ERLINDA CADENA
 Profesional Especializado
 COORDINADOR GRUPO DE SALUD PUBLICA

Nombres y Apellidos		Cargo	Firma
Elaboró:	ADRIANA GAMBOA VELASCO	Profesional Universitario	
Revisó:	NOHORA ERLINDA CADENA	Profesional Especializado	
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales y/o técnicas vigentes y, por lo tanto, lo presentamos para la firma.			

Av. 0 Calle 10 Edificio Rosetal Oficina 311. Cúcuta - Norte de Santander.
 Teléfono: IP PBX 3336025249. (ext-160) NIT: 890500890-3 Email - corresponcencia@ids.gov.co
www.ids.gov.co